



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:

LA-50-GYR-050GYR019-N-53-2026

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "STREET CHILD WORLD CUP IMSS 2026".

En la Ciudad de México, siendo las **10:30 horas del 21 de abril de 2026**, en la **Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de **iniciar** la sesión de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-53-2026**, convocada para la contratación del **Servicio para realizar el evento denominado "Street Child World Cup IMSS 2026"**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 90 y 91 fracción I de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y **el numeral 3.4** de la Convocatoria.-----

El acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez**, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside el acto, es asistido por el **Representante de la División de Cultura Física y Deporte**, con carácter de Área Requiriente y Técnica, a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter técnico, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.-----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el **Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparecen al final del Acta.-----

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 90 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto. -----

DESARROLLO DEL ACTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, Compras MX por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido a más tardar **veinticuatro horas antes** de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones; es decir a las **10:30 horas del 20 de abril de 2026**. -----

Quien preside el acto dio inicio al mismo, señalando que tal como consta en la impresión de pantalla de la Plataforma Compras MX que se adjunta a la presente como **Anexo I**, se recibió en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y escritos de interés en participar, a través de la Plataforma, del siguiente licitante:-----



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:

LA-50-GYR-050GYR019-N-53-2026

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "STREET CHILD WORLD CUP IMSS 2026".

No.	Licitante	Escrito de Interés	Solicitudes de aclaración
1	CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V.	Si	1
TOTAL			1

RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

A continuación, con fundamento en lo establecido en el artículo 91, fracción II, del Reglamento, el Área Técnica otorga las respuestas de su competencia. Quien preside solicita a los presentes la dispensa de la lectura de las solicitudes de aclaración y sus respectivas respuestas, quienes manifiestan no tener inconveniente para ello.

Licitante: CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS, S.A. DE C.V.

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1078185	TÉCNICO	E) NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, QUE RESULTEN APLICABLES A LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE RESPECTO DEL CERTIFICADO TIF, ÉSTE CERTIFICADO CORRESPONDE A LOS PROVEEDORES DE LOS INSUMOS QUE LOS LICITANTES DISPONDRÁN PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ALIMENTOS QUE OFERTAN, ASÍ COMO A LOS SELLOS QUE SE IMPRIMEN EN LOS EMPAQUES DE DICHOS INSUMOS, POR LO QUE PIDE QUE SE ESTABLEZCA QUE SERÁ ÚNICAMENTE OBLIGATORIO PRESENTARLO POR EL LICITANTE ADJUDICADO.	<u>NO SE ACEPTA, YA QUE SE DEBE SUBIR COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA Y CERTIFICADO SOLICITADOS EN EL INCISO E) NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, QUE RESULTEN APLICABLES A LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS.</u> • CONSTANCIA VIGENTE EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE, REFERENTE A LA NOM-251-SSA1-2009.- PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS A NOMBRE DEL LICITANTE. • CERTIFICADO TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF) EN ALCANCE A LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS PREPARADOS COCIDOS Y BOX LUNCH DE LAS ESPECIES AVIAR, BOVINA Y PORCINA, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:

LA-50-GYR-050GYR019-N-53-2026

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "STREET CHILD WORLD CUP IMSS 2026".

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) O DEL ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS TIF, A.C. (OCETIF) VIGENTE, A NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO QUE "EL LICITANTE O LOS LICITANTES" PROPONGA PARA PROVEER LOS INSUMOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN. <u>Y PARA LAS SIGUIENTES NORMAS DEBE INCORPORAR ESCRITO LIBRE TAL Y COMO SE INDICA EN EL ANEXO TÉCNICO MISMO APARTADO E) NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, NORMAS DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, QUE RESULTEN APLICABLES A LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS DEL SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "STREET CHILD WORLD CUP IMSS 2026" QUE A LETRA DICE:</u> "PARA LAS SIGUIENTES NORMAS, DEBERÁ INCORPORAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN ESCRITO LIBRE, EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE SE COMPROMETE A QUE LOS ALIMENTOS QUE PROPORCIONARA Y EN LOS QUE SE SOLICITÓ LA APLICACIÓN DE NORMA CUENTAN CON LA MISMA." • NOM-243-SSA1-2010. PRODUCTOS Y SERVICIOS: LECHE Y FÓRMULA LÁCTEA, PRODUCTO LÁCTEO COMBINADO Y DERIVADO LÁCTEO. • NOM-086-SSA1-1994. BIENES Y SERVICIOS. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS CON





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:

LA-50-GYR-050GYR019-N-53-2026

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "STREET CHILD WORLD CUP IMSS 2026".

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				MODIFICACIONES EN SU COMPOSICIÓN • NOM-084-SCFI-1994. INFORMACIÓN COMERCIAL. ESPECIFICACIONES DE INFORMACIÓN COMERCIAL Y SANITARIA PARA PRODUCTOS DE ATÚN Y BONITO PREENVASADOS. • NOM-158-SCFI-2003. JAMÓN-DENOMINACIÓN Y CLASIFICACIÓN COMERCIAL, ESPECIFICACIONES FÍSICAS, MICROBIOLÓGICAS, ORGANOLÉPTICAS, INFORMACIÓN COMERCIAL Y MÉTODOS DE PRUEBA. • NOM-122-SSA1-1994. BIENES Y SERVICIOS. PRODUCTOS DE LA CARNE. PRODUCTOS CÁRNICOS CURADOS Y COCIDOS, Y CURADOS EMULSIONADOS Y COCIDOS. ESPECIFICACIONES SANITARIAS. • NMX-F-223-2011. ALIMENTOS. ACEITE VEGETAL COMESTIBLE. • NOM-181-SCFI-2010. YOGURT DENOMINACIÓN, ESPECIFICACIÓN FÍSICO QUÍMICA Y MICROBIOLÓGICA, INFORMACIÓN COMERCIAL Y MÉTODO DE PRUEBA. • NMX-F-346-S-1980. SALSA DE TOMATE CATSUP. • NMX-F-036-NORMEX-2006. ALIMENTOS - MIEL ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA. • NOM-145-SCFI-2001. INFORMACIÓN COMERCIAL - ETIQUETADO DE MIEL EN SUS DIFERENTES PRESENTACIONES. • NOM-186-SSA1/SFCI-2013. PRODUCTOS Y SERVICIOS. CACAO, PRODUCTOS Y DERIVADOS. I CACAO. II CHOCOLATE. III DERIVADOS. ESPECIFICACIONES SANITARIAS. DENOMINACIÓN COMERCIAL. • NMX-F-041-1983. ALIMENTOS. POSTRE DE GELATINA VEGETAL DE SABORES.



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR019-N-53-2026**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "STREET CHILD WORLD CUP IMSS 2026".

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				• NOM-201-SSA1-2002, PRODUCTOS Y SERVICIOS. AGUA Y HIELO PARA CONSUMO HUMANO, ENVASADOS Y A GRANEL. ESPECIFICACIONES SANITARIAS. • NMX-F-109-2006. ALIMENTOS. ACEITE DE OLIVA. ESPECIFICACIONES. • NMX-F-010-1982. ALIMENTOS PARA HUMANOS. MANTEQUILLA DE LECHE O CREMA PASTEURIZADA. • NOM-185-SSA1-2002. PRODUCTOS Y SERVICIOS. MANTEQUILLA, CREMA, PRODUCTOS LÁCTEOS AZUCARADOS., PRODUCTOS LÁCTEOS FERMENTADOS Y ACIDIFICADOS, DULCES A BASE DE LECHE. • NMX-F-122-1968. ALIMENTOS PARA USO HUMANO, CALIDAD PARA VINAGRE ENVASADO PARA CONSUMO PÚBLICO. • NMX-F-021-S-1979. MAYONESA. • NOM-009-ZOO-1994. PROCESO SANITARIO DE LA CARNE. SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL PESCA Y ALIMENTACIÓN. • NOM-194-SSA1-2004, PRODUCTOS Y SERVICIOS. ESPECIFICACIONES SANITARIAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS AL SACRIFICIO Y FAENADO DE ANIMALES PARA ABASTO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y EXPENDIO. ESPECIFICACIONES SANITARIAS DE PRODUCTOS. • NOM-009-ZOO-1994. PROCESO SANITARIO DE LA CARNE. SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS. • NOM-242-SSA1-2009. PRODUCTOS Y SERVICIOS DE PESCA, PESCADOS FRESCOS REFRIGERADOS Y CONGELADOS, ESPECIFICACIONES SANITARIAS Y MÉTODOS DE PRUEBA. • NOM-159-SSA1-2016. PRODUCTOS Y





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR019-N-53-2026**

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "STREET CHILD WORLD CUP IMSS 2026".

ID de la pregunta	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
				SERVICIOS. HUEVO Y SUS PRODUCTOS Y DISPOSICIONES Y ESPECIFICACIONES SANITARIAS. • NOM-247-SSA1-2008. PRODUCTOS Y SERVICIOS. CEREALES Y SUS PRODUCTOS. HARINAS DE CEREALES, SÉMOLAS O SEMOLINAS. ALIMENTOS A BASE DE CEREALES, DE SEMILLAS COMESTIBLES, HARINAS, SÉMOLAS O SEMOLINAS O SUS MEZCLAS. PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN. DISPOSICIONES Y ESPECIFICACIONES SANITARIAS Y NUTRIMENTALES Y MÉTODO DE PRUEBA." (sic) POR LO QUE DEBE INTEGRAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LO SOLICITADO EN DICHO INCISO, YA QUE ESTO FORMA PARTE INTEGRANTE EN LA CALIDAD DEL SERVICIO QUE SERÁ PROPORCIONADO PARA EL APARTADO DE ALIMENTOS DEL SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "STREET CHILD WORLD CUP IMSS 2026".

Conforme a lo establecido en el artículo 91 fracción I del Reglamento de la LAASSP, a través de la presente se envían por la Plataforma las respuestas emitidas a las aclaraciones solicitadas; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un **plazo de 6 (seis) horas** contado a partir de la publicación en la Plataforma de la presente acta, para que en su caso, formulen las preguntas que consideren necesarias **en relación con la respuesta emitida**, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto legal.---

Asimismo, se informa a los licitantes que solo se dará respuesta si presentaron el escrito de interés, señalado en el artículo 44 de la LAASSP y el **numeral 3.4** "Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria que rige el presente procedimiento; dichas preguntas deberán enviarse únicamente por medio de la sección correspondiente en Compras MX. Una vez que sean recibidas las preguntas (re preguntas), la convocante informará a los licitantes el plazo máximo para otorgar las respuestas a las repreguntas.-----

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.-----



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:

LA-50-GYR-050GYR019-N-53-2026

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "STREET CHILD WORLD CUP IMSS 2026".

Para efectos de notificación personal, con fundamento en los artículos 50 de la LAASSP y 90 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas. -----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que el Representante del OIC manifiesta lo siguiente: -----

"Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el ejercicio de sus facultades, podrá verificar, en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables; en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 20 de abril del año en curso, el Órgano Interno de Control (OIC) hizo llegar a la persona titular de la División de Contratación de Activos y Logística, como área contratante y persona servidora pública facultada para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular y general a dicho procedimiento, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría a través de la plataforma "Compras MX", los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare y que se solicita se agregue a la carpeta del procedimiento que nos ocupa.

En ese sentido, y considerando la solicitud de aclaración realizada por el licitante, en términos del artículo 44 de la LAASSP, esta se relaciona con las normas oficiales solicitadas, por lo que, con fundamento en el artículo 91, fracciones II y III del Reglamento de la LAASSP, se solicita a la convocante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades contestar de forma clara y precisa, tanto la solicitud de aclaración como, en su caso, a preguntas que los licitantes formulen de las respuestas dadas por la convocante en la junta de aclaraciones (repreguntas); asimismo, se insta a que en ningún caso se remita al licitante de manera general a lo previsto en la convocatoria y sus anexos.

Adicionalmente, es fundamental señalar que, de realizarse modificaciones a los aspectos establecidos en la convocatoria a que refiere el artículo 43 de la LAASSP, en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características que pudieran limitar la libre participación, toda vez que las modificaciones que pueden realizarse son las que tienen como propósito puntualizar o aclarar el procedimiento de contratación en sus aspectos técnicos, económicos y jurídicos, o a las fechas para su celebración, en la medida que se respeten los plazos legales.

Finalmente, no se omite señalar que, conforme a lo descrito en el propio artículo 87 de la LAASSP, este OIC dará seguimiento al desarrollo del presente procedimiento de contratación en todas y cada una de sus etapas, verificando que la presente contratación se realice conforme a la normativa, con la finalidad de que el contenido de la convocatoria y sus anexos, sean lo más claros y precisos posible, en aras de evitar inconsistencias y futuras dudas que pudieran generar inconformidades por parte de los licitantes, Siendo todo lo que desea manifestar. -----





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:

LA-50-GYR-050GYR019-N-53-2026

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "STREET CHILD WORLD CUP IMSS 2026".

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **10:55 horas del 21 de abril de 2026**, firmando los asistentes de forma electrónica la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de **8 (ocho)** fojas útiles, y un Anexo constante de **1 (una)** página.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

NOMBRE	ÁREA/CARGO
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)
Lic. Nohe Alberto Hernández Velázquez	Representante de la División de Cultura Física y Deporte (Área Requirente/ Técnica)

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS:

NOMBRE	ÁREA/CARGO
Mtro. Pedro Díaz Bermúdez	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS





EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 20 de abril de 2026 a las 10:33

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00035767**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-53-2026**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS SA DE CV	17 de abril de 2026 a las 17:45	20 de abril de 2026 a las 01:36	SI	NO
2	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	20 de abril de 2026 a las 10:19		NO	NO





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE CIERRE A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:

LA-50-GYR-050GYR019-N-53-2026

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "STREET CHILD WORLD CUP IMSS 2026".

En la Ciudad de México, siendo las **17:10 horas del 21 de abril de 2026**, en la **Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de **reanudar** la sesión de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-53-2026**, convocada para la contratación del **Servicio para realizar el evento denominado "Street Child World Cup IMSS 2026"**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 90 y 91 fracción I de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el numeral **3.4** de la Convocatoria.-----

El acto es presidido por la **Mtra. Elia Sandra Varas Galeana**, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración.-----

Quien preside el acto, es asistida por el **Representante de la División de Cultura Física y Deporte**, con carácter de Área Requiriente y Técnica, a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter técnico, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el **Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparecen al final del Acta. -----

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 90 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto. -----

DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 91 fracción I del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, publicada en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, el **21 de abril de 2026 a las 11:07 horas** se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de **06 (seis) horas** contado a partir de la publicación en Compras MX, el cual se cumplió a las **17:10 horas del 21 de abril de 2026** para que los licitantes ingresaran sus preguntas sobre las respuestas otorgadas en la plataforma, con lo cual se garantizó el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto para que, en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas por la convocante. -----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las preguntas (repreguntas), de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, por sí o en representación de un tercero. Asimismo, se indica que, vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en la Plataforma tal como consta en la impresión de pantalla que se adjunta a la presente como **Anexo I**, señalando que **NO se recibieron** preguntas (repreguntas). -----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 44. de la LAASSP, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **28 de abril de 2026 a las 11:00 horas**. -----



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE CIERRE A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:

LA-50-GYR-050GYR019-N-53-2026

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO PARA REALIZAR EL EVENTO DENOMINADO "STREET CHILD WORLD CUP IMSS 2026".

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación. -----

Para efectos de notificación personal, con fundamento en los artículos 50 de la LAASSP y 90 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas.-----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente acto siendo las **17:40 horas** del día en que se actúa, firmando la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta. -----

Esta Acta consta de **2 (dos)** fojas útiles y un anexo constante de **1 (una)** página. -----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social: -----

NOMBRE	ÁREA/CARGO
Mtra. Elia Sandra Varas Galeana	Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (Área Contratante)
Lic. Nohe Alberto Hernández Velázquez	Representante de la División de Cultura Física y Deporte (Área Requiriente/ Técnica)

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS. -----

NOMBRE	ÁREA/CARGO
Mtro. Pedro Díaz Bermúdez	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS





EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 21 de abril de 2026 a las 17:10

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00035767**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-53-2026**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	CREATIVIDAD Y ESPECTACULOS SA DE CV	17 de abril de 2026 a las 17:45	20 de abril de 2026 a las 01:36	SI	NO
2	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	20 de abril de 2026 a las 10:19		NO	NO





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>